

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**43698** *Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en A Coruña, de inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de un inmueble situado en el municipio de Oleiros.*

Con fecha de 11 de septiembre de 2024 la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del siguiente inmueble:

- Parcela urbana 1044 del Proyecto de Reparcelación SUP-1-R O Carballido en el municipio de Oleiros. Está situada en la Rúa Miradoiro 34 y tiene una superficie de 227 metros cuadrados según Catastro. Sus linderos son: Norte y Oeste, parcela en Rúa Miradoiro 22; Sur y Este, Rúa Miradoiro. Su referencia catastral es 1187203NH5918N0001AU

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se expondrá durante el plazo de quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento donde radique el bien o derecho. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos mencionado, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación de Economía y Hacienda cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer las pruebas que consideren pertinentes.

A Coruña, 18 de noviembre de 2024.- La Delegada de Economía y Hacienda, Victoria Fernández Estevan.

ID: A240054626-1